

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPANIA LOAIZA CARRERA ALIANZA DE
SERVICIOS ALCASERVICIOSYLOGISTICA S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS,
RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPANIA DESARROLLADAS EN EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Señores Accionistas de la **COMPANIA LOAIZA CARRERA ALIANZA DE SERVICIOS ALCASERVICIOSYLOGISTICA S.A.**, de conformidad con las normas estatutarias y sociales que permiten informarle sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la empresa durante el ejercicio fiscal 2019, periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2019.

Los Estados Financieros fueron preparados con aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIF PARA PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2019, de acuerdo a la resolución No. 16 del CAIBRS 11 010 emitida por la Superintendencia de Compañías y su REGIAMFIC para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera (NIF) completa y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las Pymes) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Las Normas vigentes a la fecha de elaboración de los Estados Financieros son las NIF para Pymes. La compañía presenta el juego completo de los Estados Financieros que comprenden en

- Un estado de situación financiero Año 2019; Un estado del resultado Año 2019; Un estado de cambios en el patrimonio Año 2019; Un estado de flujos de efectivo Año 2019; Notas a los Estados Financieros Año 2019.

Como se puede apreciar en los Estados Financieros adjuntos, el ejercicio económico por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019, los ingresos totales alcanzaron: 5335 533,88 (Trescientos treinta y cinco mil quinientos treinta y tres con 88/100 dólares americanos); corresponden a ingresos por Alquiler de Gabarra; resultando una utilidad neta del ejercicio económico 2019 \$13.773,65 (Trece mil setecientos setenta y tres con 65/100 dólares americanos).

En la parte administrativa debo manifestar que se cumple a cabalidad las obligaciones sociales con los empleados, no se ha tenido ningún demanda laboral con ningún empleado que afecte el ambiente laboral entre los trabajadores, los reportes a los organismos de control como Super Intendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas se ha cumplido en las fechas establecidas.

Pongo a vuestra consideración, la aprobación del presente informe de labores desde enero 01 a diciembre 31 de 2019.

Atentamente,

Inf. Jorge Israel Loaiza Carretero

GERENTE GENERAL

LOAIZA CARRERA ALIANZA DE SERVICIOS ALCASERVICIOSYLOGISTICA S.A.